



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Brizuela y Doria, Karina Lorena

Potencialidades del turismo cultural : estudio de caso : el camino del Inca en el corredor del Valle del Bermejo



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Brizuela y Doria, K. L. (2015). *Potencialidades del turismo cultural. Estudio de caso. El camino del Inca en el corredor del Valle del Bermejo. (Trabajo final integrador). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes* <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/151>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Potencialidades del Turismo Cultural. Estudio de caso: El Camino del Inca en el Corredor del Valle del Bermejo

Trabajo final integrador

Karina Lorena Brizuela y Doria

karinabrizuelaydoria@yahoo.com.ar

Resumen

El presente trabajo indaga sobre las principales problemáticas y atractivos de los sitios arqueológicos Incas localizados en la región del Valle del Bermejo, Provincia de la Rioja. Tiene la finalidad de elaborar una propuesta para potenciar la región como modelo de desarrollo sustentable, basándose en su riqueza cultural y arqueológica. Se atiende a nociones tales como turismo cultural, ruta cultural y patrimonio arqueológico y se propone ejes en torno a planteos de protección y/o preservación de los recursos culturales y las construcciones arquitectónicas incaicas.

Índice

1. Presentación y formulación del Problema
 2. Relevancia del Problema
 3. Objetivos
 4. Hipótesis
 5. Metodología
 6. Estado del conocimiento
 7. Marco Teórico
 - Conceptos básicos aplicados al ámbito de la investigación
 - El turismo y sus productos
 - Turismo Cultural
 - Ventajas y desventajas del turismo cultural
 - Las rutas culturales/itinerarios culturales
 8. Transferencia de Resultados y Conclusiones
 9. Cronograma de Actividades
 10. Bibliografía
- Anexo
- Parte 1
 - Parte 2
 - Parte 3

1. Presentación y formulación del Problema

El Camino del Inca surca el vasto territorio andino articulando diversos pueblos, regiones y ecosistemas, y representa una vía de comunicación que refleja la compleja, efectiva e integradora organización del estado inca. La red caminera incaica se basó en un sistema de caminos y organización preexistente de diferentes grupos étnicos. Asimismo, fue el vínculo de comunicación terrestre sobre el que se desarrolló el Virreynato del Perú y se corresponde también con numerosos tramos de carreteras actuales de importancia, como la ruta 40 en la República Argentina.

Tal condición destaca un valor histórico de continuidad a lo largo del tiempo hasta el presente, representando una gran variedad de usos históricos y culturas. Su desarrollo supone un importante crecimiento para la región andina que toma parte del Noroeste argentino y de tres provincias del Nuevo Cuyo. La iniciativa de la que se parte entonces, es la de la elaboración de un proyecto de turismo cultural para el tramo del camino incaico a través del Valle del Bermejo, atendiendo a la noción de ruta cultural y de patrimonio arqueológico en su construcción. Tal diseño requiere la voluntad y el compromiso y la concientización de cada una de las comunidades donde el camino de Inca dejó huella; el cuidado del patrimonio implica también lograr el desarrollo local y sustentable, como así también una mejor calidad de vida. A nivel de la provincia de La Rioja, tanto la administración pública como los actores privados y la comunidad deben plantearse alternativas eficaces de protección y / o conservación que permitan la continuidad en el tiempo de estos recursos turísticos culturales que hacen referencia específicamente a las construcciones arquitectónicas incaicas localizadas a lo largo del Valle del Bermejo.

Se pretende aquí realizar un análisis de los principales problemas y atractivos que tienen los sitios arqueológicos Incas localizados en la región del Valle del Bermejo, Provincia de la Rioja, a fin de elaborar una propuesta que potencie a la región como un modelo de desarrollo sustentable, basado en su riqueza cultural y arqueológica. Para lo cual se plantean los siguientes interrogantes que estructuran el trabajo:

- 1) ¿Cuáles son los elementos arqueológicos que hacen que la región en estudio pueda tener un atractivo desde la perspectiva del turismo?
- 2) ¿Cuáles son los aspectos paisajísticos que hacen que el sitio pueda tener un atractivo desde la perspectiva del turismo?
- 3) ¿En qué medida el tramo del Camino del Inca puede ser insertado en una estrategia de construcción de Rutas Culturales?
- 4) ¿Cuáles son las condiciones que se deben cumplir para que la propuesta quede enmarcada en el denominado turismo sustentable?
- 5) ¿Cuál es el valor desde el punto de vista histórico de dicho recorrido?
- 6) ¿Qué tendencias del turismo actual sostendrían dicho emprendimiento?

Son estos interrogantes hacia el problema de investigación, el cual reside la indagación del patrimonio arqueológico y cultural de los tramos del camino incaico a través del Valle del Bermejo que permitan elaborar propuestas para el diseño de un proyecto de turismo cultural en la región objeto de estudio, que cumpla con los siguientes propósitos:

- que transmita a los turistas las concepciones del territorio, espacio, paisaje y lo sagrado que plantearon los incas
- que les permita a los turistas experimentar algunas de las formas o situaciones de vida de las culturas incaicas que nos antecedieron
- que se integre con el proyecto de desarrollo más global llamado “Camino del Inca”
- que permita la articulación de diferentes componentes arqueológicos en un circuito turístico
- que cuente con una infraestructura material adecuada: espacios para exhibiciones, caminos, transportes, hospedajes, etc.
- que constituya un destino turístico económicamente redituable a la vez que preserve y desarrolle el patrimonio arqueológico y cultural de la zona y los pobladores.
- otras condiciones que resulten fundamentales para que el proyecto pueda ser considerado viable y responsable.

2. Relevancia del Problema

El Patrimonio arqueológico está constantemente expuesto a los agentes naturales y humanos. Dado que es un recurso no renovable, una vez que fue dañado es imposible su recuperación. Por ello es necesaria la identificación e investigación del itinerario que integra el camino del Inca en la región del Valle del Bermejo, como así también la elaboración de un inventario de elementos patrimoniales tangibles e intangibles, de actores sociales y potencialidades. El resultado de esta investigación colaborará a la tarea de implementar un plan de manejo adecuado para identificar y cuantificar el impacto de los agentes que están actuando sobre el bien arqueológico en este caso “sitios incaicos” y que permita hacer un uso racional y sostenible del mismo sin poner en riesgo su identidad. El turismo también puede poner en peligro la integridad física de estos recursos si no se adopta una política general de conservación y revalorización, lo que implicaría desarrollar acciones para otorgar a los bienes arqueológicos “Camino del Inca” las condiciones necesarias que le permitan recibir a los visitantes evitando su destrucción.

La **gestión sustentable de las actividades turísticas** permitirá que los visitantes disfruten de estos recursos arqueológicos sin ser afectados. El control, cuidado y puesta

en valor turística requieren de la **participación conjunta de científicos**, técnicos, funcionarios, y de toda la comunidad que vive y transita por estas zonas de alta sensibilidad arqueológica. Mitigar la alteración, destrucción y devastación implica asumir una responsabilidad compartida, que solo será contrarrestada promoviendo, difundiendo y exhibiendo estos bienes, con sólidas bases científicas y con el compromiso de todos los actores involucrados.

3. Objetivos

1. Determinar cuáles son las condiciones y previsiones que se deben tener en cuenta para asegurar la sustentabilidad y la conservación del patrimonio arqueológico de los incas.
2. Realizar un diagnóstico sobre el potencial turístico de la Región del Valle del Bermejo.
3. Establecer en qué medida el tramo del Camino del Inca puede ser insertado en una estrategia de construcción de Rutas Culturales
4. Establecer los lineamientos estratégicos para un proyecto de turismo cultural en la región de los sitios incaicos localizados en Valle del Bermejo, teniendo en cuenta la indagación de los aspectos de recursos humanos, infraestructura y políticas gubernamentales para desarrollar en la región un turismo sustentable.

4. Hipótesis

La puesta en valor y protección de los sitios de ocupación incaica a través de un plan de desarrollo turístico para la región permitirán un uso turístico sustentable de estos bienes arqueológicos en el contexto regional del Valle del Bermejo.

5. Metodología

La metodología empleada se puede resumir de la siguiente forma. La investigación tiene un abordaje exploratorio y descriptivo, al buscar un diagnóstico a cerca de la situación actual y potencial de la problemática y culturales del Camino del Inca.

La investigación tiene también un carácter cuantitativo, nutriéndose de fuentes secundarias como son los datos y estadísticas sobre la situación de los sitios incaicos en la provincia y también en nuestro país, así como bibliografía sobre el tema.

Asimismo, es importante aclarar que el fin de la investigación es realizar un diagnóstico del potencial turístico de la zona, por lo que a partir de la descripción y relevamiento del mismo se procederá a evaluarlo en relación a las potencialidades que dicha zona ofrece para el desarrollo del turismo cultural y sustentable.

Como técnicas de estudio del caso concreto, aparte del análisis bibliográfico ya indicado, se hará un rastreo histórico de la evolución de la región desde una perspectiva arqueológica y de gestión del patrimonio cultural y turístico.

Con respecto a los criterios de sustentabilidad, el principal a considerar es la implementación de una actividad que no se agote o dañe irreparablemente, es decir que pueda ser perdurable o disfrutable para las futuras generaciones. Esto supone incluir en las estrategias de trabajo, procesos, mecanismos y tecnología que logre prever los riesgos y anticiparse a los problemas de contaminación (ambiental, sonora, energética, poblacional).

Otro elemento a considerar como criterio de análisis es la concepción de la preservación como un conjunto indisoluble del ecosistema y del patrimonio histórico y cultural que representan los sitios incaicos, lo cual supone el respeto inquebrantable del conjunto (construcciones, sitios arqueológicos, plantas, animales y poblaciones).

Por último, cabe añadir que desde esta perspectiva, la validez de la información y su interpretación se basa en la consistencia del trabajo de observación y análisis, es decir, en el intento de comprender las potencialidades de la región y su proyección como circuito turístico en el Noroeste Argentino (NOA). Se piensa que el carácter singular del caso estudiado y la metodología empleada pueden resultar acordes con la validez de las interpretaciones.

5.1) Tipo y Nivel de la Investigación: el diseño de la investigación es exploratorio-descriptiva empleándose un abordaje cuali-cuantitativo que contempla como estrategia principal el análisis de revisión bibliográfica y de fuentes primarias y secundarias, para luego analizar la relación existente entre aquello descrito con las potencialidades del desarrollo turístico a través de itinerarios culturales en la zona en estudio. En relación al enfoque descriptivo de la investigación, lo que se procura en primer lugar es el conocimiento del fenómeno y su descripción. Es decir, se plantea dar cuenta de cuál es la factibilidad e interés que reviste para determinadas sub-disciplinas (arqueología del paisaje, turismo cultural, turismo sustentable etc.) sobre el sitio de atractivo turístico del tramo del camino del Inca del Valle del Bermejo en la provincia de La Rioja, Argentina. A partir de ello se intentará establecer a través del diagnóstico que consistirá en la evaluación de los sitios arqueológicos, las instalaciones y los servicios existentes, que permitirán establecer parámetros sobre las potencialidades que dicho espacio ofrece para el desarrollo del turismo cultural.

5.2) Matriz de Datos: Unidad de Análisis: El potencial turístico de la zona del tramo del camino del Inca del Valle del Bermejo, ubicado en la Provincia de La Rioja, Argentina.

La misma se encuentra ubicada entre los Departamentos Famatina, Felipe Varela, General Lamadrid, y Vinchina, con una extensión aproximada de 16.095 km². Los sitios Incaicos en

la Región del Valle del Bermejo Provincia de la Rioja son los siguientes: Tramo Los Corrales (ubicado a 28°49'46'' de latitud sur y 67°38'36'' de longitud oeste), a una altura de 2100 msnm aproximadamente – Las Pircas: (ubicado a 28°52'21'' de latitud sur y 67°57'4'' de longitud oeste) a una altura aproximada de 2700 msnm, con una extensión entre ambos tramos aproximada de 34,4 km lineales, el punto máximo de altura entre los tramos mencionados es de 4400 msnm, la distancia desde la ciudad de Famatina a los Corrales es de 17 km, y 30 km aproximadamente, desde Las Pircas a la ciudad de Vinchina. Las Tamberías de Guandacol (Dpto Felipe Varela) : ubicado a 29°30' de latitud sur y 68°35' de longitud oeste, a una altura aproximada de 1100 msnm, la distancia del sitio al poblado de Guandacol es de 3 km y de 47 km hacia la ciudad de Villa Unión .Cerro el Toro (Dpto General Lamadrid) ubicado a 28°59'53'' de latitud sur y 68°09'12'' de longitud oeste, con una altura máxima de 2010 msnm, las distancias desde la base a la cima es de 2 km, desde la base hacia la ciudad de Villa Castelli es de 6 km, y hacia la ciudad de Vinchina 30 km. y el Sitio Inca de Laguna Brava ubicado a 28°15'50'' de latitud sur y 68°50'10'' de longitud oeste, una altura máxima de 4330 msnm, la distancia es de 135 km aproximadamente hacia la ciudad de Vinchina.



5.3) Matriz Operacional para la evaluación de la potencialidad turística del área en estudio:

Variable:	Dimensiones	Indicadores
Oferta turística de los municipios	Recursos patrimoniales, arqueológicos, naturales, históricos.	a) Existencia de grupos étnicos; b) expresiones artísticas; c) eventos folklóricos; d) eventos religiosos; e) ferias y fiestas; f) ríos y montañas; g) museos; h) otros.
	Productos	Oferta de productos
	Vinculación Interegional	Existencia de productos compuestos
	Equipamiento	a) Identificación de los establecimientos de hospedaje; b) Características de los establecimientos de hospedaje (ver anexo parte 2); c) Identificación de clubes deportivos, parques temáticos, discotecas, clubes nocturnos, cines y teatros, etc d) restaurantes; e) almacenes, supermercados.
	Conectividad	Accesibilidad al Destino
	Gestión Institucional Local y Provincial	Marco Jurídico Instrumentos de Gestión Política Infraestructura y servicios básicos de los que se dispone en los municipios (transporte, comunicación, salud, energía, seguridad, servicio urbano, desarrollo de obras ligadas al turismo).
Demanda turística		a) Perfil socio-económico del visitante (sexo, edad, estado civil, ocupación, número y edades de los acompañantes); b) Tipo de estancia (frecuencia, duración, motivo de viaje); c) Hábitos del uso del tiempo libre; d) Planificación del viaje; e) Opinión del turista (grado de satisfacción con respecto a Ixmiquilpan y sugerencias de actividades)

5.4) Instrumentos y Técnicas:

Alcance de caso único: una observación de un caso a lo largo del tiempo. Las conclusiones no son extrapolables a otros casos iguales. Esto es así porque las características geográficas, climáticas, demográficas, de estado de conservación y de accesibilidad (entre otros aspectos) son únicas e irrepetibles, incluso para otros tramos del Camino del Inca en otros lugares de Sudamérica.

Fuentes secundarias (principalmente) y primarias (de apoyo).

Se trabajará con la revisión de otras investigaciones provenientes de diferentes especialidades y sub – especialidades, como arqueología del paisaje, arqueología rural, turismo cultural, turismo sustentable, antropología social, historia pre –colombina etc. Al mismo tiempo se recopilará información proveniente de informes de organismos multinacionales, gobiernos locales y provinciales, legislación, resultados de congresos y seminarios, documentación oficial: base de datos disponibles de la Administración de Parques Nacionales, Intendencia Parque Nacional Talampaya – Villa Unión., UNLaR sede

Villa Unión, UNDEC, Secretaria de Turismo de la Provincia de La Rioja, Secretaria de Turismo del Departamento Felipe Varela, Dirección de Turismo de Vinchina, entre otros..

Para la identificación de la variable **oferta turística de los municipios** que conforman la región en estudio, a los fines de determinar las condiciones turísticas de la región para su posterior análisis y diseño de la propuesta, se realizará una investigación documental sobre la base de los indicadores antes referidos, que pasamos se pasan a detallar los instrumentos para el abordaje de cada uno:

Para el estudio de los **recursos patrimoniales, arqueológicos, naturales, históricos**, se hará uso, en primer lugar, de la técnica de investigación documental y cibergráfica para identificar los recursos naturales con los que cuenta el área en estudio, así como los culturales tales como: grupos étnicos, expresiones artísticas, eventos históricos – folklóricos, eventos histórico – religiosos, ferias y fiestas, etc.

A efecto del análisis de los **prestadores de servicios turísticos** se realizará un inventario de los establecimientos de hospedaje, (ver anexo parte 2), así como también se recopilará información documental sobre la existencia de clubes deportivos, parques temáticos, discotecas, clubes nocturnos, cines y teatros.

Con la finalidad de conocer la existencia de instrumentos de gestión política para promover el desarrollo turístico en el área de estudio, se considerará la **participación de las autoridades locales, provinciales y federales en la conformación de la oferta turística**, se hará una investigación documental del marco jurídico relacionado, los planes de desarrollo, y los aspectos referentes a la infraestructura y servicios básicos en los municipios que integran la región en estudio como lo son: transporte, comunicaciones, salud, energía, seguridad y servicios urbanos.

El estudio de **la demanda turística** existente se realizará por medio de una revisión documental, y se completará con una entrevista estructurada en base a los datos aportados por la aplicación de un cuestionario aplicado (ver anexo parte 3).

Al mismo tiempo, con el objeto de determinar el potencial turístico se tomará como referencia la guía metodológica que propone el Mintur (2011) en la revisión del PFETS 2020, a través la matriz de valorización de los espacios “nuevos”. La cual tiene como objetivo valorizar los espacios nuevos en relación a una serie de variables preestablecidas, consideradas sustantivas desde el punto de vista turístico.

Carácter cualitativo: se llevó adelante un análisis cualitativo de la información obtenida de fuentes primarias y secundarias.

5.5) Procesamiento y análisis de los datos: para relevar los sitios incaicos se realizarán observaciones en terreno, relevamiento fotográfico, documental, y observación de la

información arqueológica científica que fue utilizada para ser aplicada al objeto principal de estudio.

6. Estado del conocimiento

El producto turístico-cultural

El turismo cultural empezó a ser considerado como una variable de producto propia a fines de la década del '70, cuando sectores de la industria del turismo notaron, tras investigaciones y estudios previos, que se estaba llevando adelante un tipo de turismo donde las personas viajaban particularmente para lograr un conocimiento más profundo de la cultura o patrimonio de un destino (Valls, 2003).

El turismo cultural es un concepto amplio, que carece de una definición ampliamente aceptada, en la cual existen diversas definiciones para referirse al tema. Una posible definición es la que plantea Robinson (1996), al referir que el turismo cultural es viajar por una motivación cultural, sea un viaje de estudios o bien sea cualquier otra actividad de carácter cultural que se realice durante unas vacaciones o un viaje de negocios. Wood (1984) caracteriza el turismo cultural como los ejemplos de situaciones donde el rol de la cultura se da dentro de un contexto, donde su función es enriquecer al turista en una situación general y sin una perspectiva particular de una identidad cultural específica. La WTO-OMT (1985) por su parte, se ha referido el turismo cultural como dos concepciones, una como el traslado de personas por causas específicamente culturales, como pueden ser los viajes de estudio o por las artes, los viajes a festivales y otros acontecimientos culturales, las visitas a lugares de interés y monumentos, los viajes para estudiar la naturaleza, el folclore, etc. Y en segundo término, en un sentido más amplio, como el traslado de personas, que es factible de incluir en esta definición porque satisface la necesidad humana de diversidad, y guarda potencialidades de incrementar el nivel cultural de las personas y abrir lugar, de esta forma, a nuevos conocimientos, experiencias y encuentros.

McIntosh y Goeldner (1986:14) otorgan una visión diferente del turismo cultural al referirse al mismo como “todos los aspectos del turismo, a través de los cuales los viajeros aprenden sobre la historia y el patrimonio de otros, o sobre sus actuales estilos de vida y formas de pensar”.

ECTARC (1989) va a considerar al turismo cultural como el turismo relacionado con el patrimonio artístico e intelectual de una zona. Por su lado, Swarbrooke (1996) postula que el turismo cultural es fácil de definir en términos generales, refiriendo que cualquier tipo de turismo incluye turismo cultural si está desencadenado por el deseo de observar, aprender y participar en la cultura del destino turístico. La cultura y sus necesidades son elementos relevantes en las variaciones del turismo porque la propia cultura es un factor

de motivación condicionante para realizar un viaje. En este sentido, por ejemplo, el patrimonio cultural es una de las principales motivaciones a la hora de proyectar un viaje turístico. Por tanto, la cultura, como recurso que se convierte en producto, es una mercancía que se comercializa a nivel turístico (Vukonic, 1996).

Habiendo revisado parte de las definiciones sobre turismo cultural, expondremos algunos trabajos realizados que se inscriben dentro de tal área.

En el trabajo de Bacci y Mujica (2000), que es un proyecto de investigación-acción que indaga sobre la situación de la producción en los países de la región andina, haciendo foco sobre las zonas de pobreza, que se aglutinan tanto en los conglomerados urbanos y en la zona rural de las zonas montañosas. Bacci y Mujica (2000) refieren que los gobiernos disponen de programas sociales para los sectores urbanos, pero no así para las comunidades de la zona montañosa, apareciendo de esta manera limitaciones en su sistema de producción principal, que es la pequeña agricultura, limitando su desarrollo. Cuestiones como la topografía accidentada, la fragmentación de la propiedad por razones de herencia, las dificultades de comercialización, ya sea por la carencia de mercados próximos o de rutas de comunicación adecuadas, entre otros, forman parte de los obstáculos con los que deben enfrentarse estas comunidades altoandinas. Frente a esta problemática, el trabajo postula la necesidad de explorar nuevas oportunidades de negocios que permitan la posibilidad de incrementar el desarrollo, viendo en el turismo, una actividad central en este sentido, “debido a los atractivos culturales y naturales existentes en las zonas de montaña, y al creciente interés en el mundo por experiencias de viajes novedosos” (Bacci y Mujica: 1).

El trabajo se propone entonces a partir de su hipótesis, “desarrollar un caso piloto que demuestre la viabilidad de incorporar la actividad turística dentro del esquema de producción del campesino de forma tal que desarrolle negocios paralelos a su actividad agrícola, complementando sus ingresos con la participación activa de toda la familia” (Bacci y Mujica: 3). El proyecto pretende llegar a la comunidad de la zona con una nueva oportunidad de negocios, con una mejor preparación para asumir el reto de un desarrollo turístico, con creando micro-empresas rurales articuladas pero independientes entre sí, y un comité de gestión a cargo de diseñar y ejecutar futuros proyectos con base en el turismo.

Agustí (2002), en un trabajo presentado en el I Congreso Internacional del Turismo Cultural en Salamanca, presentó un análisis panorámico sobre las características del turismo cultural en España. En dicha investigación se presentaron las principales motivaciones que conllevaron al desarrollo del turismo cultural en España:

- Necesidad de la diversificación del mercado turístico

- Creciente demanda de las clases medias urbanas interesadas en conocer y experimentar una oferta turística diferente, con contenido simbólico, cultural, espiritual o histórico

A partir de ello se concluyó que es necesario fomentar el conocimiento y el diálogo entre actores intervinientes en el mundo del turismo, siendo también que los actores tanto públicos como privados requieren de un mejor conocimiento de las dinámicas del sector para planificar sus estrategias y consolidar un mercado potencialmente en expansión.

Un antecedente que en el que trata acerca de los recursos arqueológicos en un proyecto de turismo sostenible es la investigación realizada por Ratto (2001), en la que se establece la generación de ideas-proyecto para la creación de centros culturales in situ, donde el patrimonio arqueológico, los artesanos locales y la divulgación de las sociedades prehispánicas se interrelacionan en forma programática, con el objeto de crear las bases para el desarrollo de un turismo eco-cultural regional sustentable, despertando de esta manera, el interés artístico en los turistas.. Asimismo, nos ofrece el conocimiento acerca de la necesidad de crear vínculos entre las actividades culturales y la actividad turística, despertando también la promoción turística para el desarrollo de comunidades locales. Tal proyecto se ancla en provincia de Catamarca, particularmente en el departamento de Andalgalá.

Una investigación que nos ofrece conocimientos acerca de la vinculación entre dos tipos de interpretación para la consecución de productos patrimoniales de calidad: interpretación en arqueología y la interpretación del patrimonio (González, 1998). En dicha investigación se realiza una puesta en relevancia y de comparación entre el valor del patrimonio arqueológico y su relación con los actuales hábitos sociales de turismo y consumo enfocado en los modelos turísticos rural y cultural.

Argentina

También encontramos inscripta en esta perspectiva el trabajo de Darío Xicarts (2005), denominado “El patrimonio arqueológico como recurso turístico el caso del Valle del Río Manso Inferior”, en la Argentina. Aquí se analiza el uso del patrimonio arqueológico como recurso turístico, y se presentan los alcances de los efectos producidos por tal uso a partir de las observaciones de una investigación que tiene como estudio de caso la incorporación a la actividad turística de un sitio arqueológico con arte rupestre en el Norte de Patagonia, Argentina. Tal trabajo llega a la conclusión de que la *“incorporación del patrimonio al que se alude a la actividad turística, generó hasta rentas complementarias con una recirculación del desembolso turístico que colabora con inversiones en otras unidades productivas”* Xicarts, (2005: 66). Al mismo tiempo

“la familia propietaria del establecimiento Piedra Pintada cumple además con reglas básicas para la conservación del sitio arqueológico con arte rupestre. Esto último, debido entre otros factores a una positiva interacción entre los investigadores del proyecto mencionado, que desarrollan labores sobre dicho sitio y la familia prestadora del servicio turístico. Es decir, este bien cultural se ha insertado en la actividad cumpliendo con aspectos que constituyen objetivos claves para un desarrollo turístico sustentable” (Xicarts, 2005: 66)

Venezuela

En una investigación realizada en Venezuela (Rodríguez, 2010), se evalúa y diagnostica la realización del diseño de una ruta de interpretación cultural en el Estado Delta Amacuro como producto turístico cultural para asumir los cambios que se presentan en la actividad turística. Siendo que en Venezuela existen cuarenta y cuatro comunidades autóctonas, que cada una posee características específicas, con una cultura de gran coherencia interna por su persistencia en el tiempo, se tomó a la comunidad Warao, que residen en la parte oriental de Venezuela, debido a la riqueza cultural que poseen y el hábitat natural que habitan. En este trabajo se intenta trazar una ruta turística de interpretación que atraviese dicha comunidad, el aprovechamiento de los recursos y atractivos para desarrollar la promoción turística local y que asimismo, constituya una fuente de ingreso económico para dicha comunidad (Rodríguez, 2010).

Colombia

El trabajo de la Agencia de Desarrollo Económico Local ADEL Metropolitana para el Área Metropolitana de Bucaramanga (2009), en Colombia, denominado “Diseño y ejecución de una ruta turística de identidad y cultura para el Área Metropolitana de Bucaramanga”, se pretende el desarrollo de un Diagnóstico Turístico que sea base para el diseño de una ruta turística enfocada en elementos de identidad y cultura para los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga (Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta). El proyecto se plantea organizar un recorrido que sea atractivo al turista con el fin de motivarlo a conocer Bucaramanga y los demás municipios que conforman su área metropolitana y con esto generar una estrategia promocional que permita posicionar al AMB como destino turístico del Departamento de Santander. Para la elaboración de las rutas se llevó adelante una reseña histórica al inicio de la descripción de cada ruta, seguido de una descripción general que incluye la localización geográfica, Ecosistema, estructura productiva y datos demográficos con el fin de posicionar al turista a luz de los hechos más representativos y las características más relevantes del municipio que visita. Se tuvieron como ejes de desarrollo las siguientes categorías: Reseña Histórica; Localización Geográfica; Descripción del Ecosistema; Estructura Productiva; Demografía.

Europa

Otro trabajo es el de Manzato (2007), que es la consecuencia de una encuesta que realizó el autor en un viaje a Portugal, con el fin de “probar el producto arqueológico en el extranjero la metodología desarrollada para diagnosticar el Turismo Arqueológico de las condiciones de uso turístico de los sitios arqueológicos en Estado de São Paulo, Brasil¹” (Manzato, 2007: 109). El objetivo del trabajo tuvo como fin probar en el extranjero la metodología diseñada para hacer diagnósticos en sitios Arqueológicos Prehistóricos e Históricos en el Estado de San Pablo, y ver la posibilidad de adoptar este modelo en otros sitios arqueológicos.

Región Andina

Por otro lado, en su artículo, Rebolledo (2009), parte de la advertencia de un estado de vacío de desarrollo de teorías sobre de la puesta en valor del recurso arqueológico, que complementado con la importación de políticas europeas en el tema, termina generando que los planes turísticos arqueológicos de Chile no estén sostenidos por un marco serio y propicio a las particularidades propias del país. Lo que Rebolledo (2009) expone en su artículo es el recorrido distintas etapas del proceso de puesta en valor del recurso arqueológico a través del turismo; repasa las fallas en el sistema nacional de Chile por la falta de teorías que den cuenta de las particularidades propias de los recursos arqueológicos del país, ya que es indispensable esta generación de teorías y modelos propios en relación al turismo en Chile, ya sea arqueológico, cultural o cualquier otro; si se parte de la creencia que de que el turismo cultural debe dar cuenta de las diferencias de cada cultura y ponerlas como un atractivo. En conjunto con esto, ve como necesario plantear a la educación y la capacitación como herramientas indispensables para el cuidado del patrimonio y el turismo arqueológico. Su trabajo toma como caso al área de Santuario de Yerba Loca, al Oriente de la ciudad de Santiago.

El trabajo refiere que se ha comenzado a aplicar un plan en los terrenos municipales del Santuario de la Naturaleza Yerba Loca que contempla la aplicación de un sistema de seguimiento al visitante mediante encuestas y que serán posteriormente comparadas con la línea base, en etapa de construcción (Rebolledo, 200). “El seguimiento de este primer planteamiento servirá para tomar decisiones a futuro, como la creación de diversos circuitos, centros interpretativos, museos, publicaciones divulgativas, creación de teorías del turismo, resultados objetivos de las inversiones realizadas, visitas guiadas, etc. Los resultados serán utilizados en la evaluación del proyecto prioritario a seguir según las

preferencias del visitante y los intereses de la comunidad local, de esta forma el modelo a seguir será creado in situ” (Rebolledo, 2009: 98).

Bolivia

En este país podemos citar el proyecto en vías de desarrollo realizado por el Gobierno Municipal de Sucre. El mismo se denomina “Señalización turística del distrito 8 del municipio de Sucre (comunidades de los Cantones de Potolo, Maragua, Chaunaca, Mama Huasi y Quila Quila). En base a las potencialidades turísticas con las que cuenta el Distrito 8, del Municipio de Sucre en el departamento de Chuquisaca- Bolivia, tal iniciativa tiene previsto el fortalecimiento de la actividad turística, considerando a este distrito, una de las regiones turísticas más importantes del Municipio de Sucre, deonde se concentran una gran variedad de características naturales, culturales, históricas y arqueológicas, como también la diversidad cultural de toda la región, *“considerada como uno de los atractivos más importantes por la presencia de caminos prehispánicos, pinturas rupestres, cráteres, sitios paleontológicos y finalmente una fuerte influencia cultural de textiles Jalq’a que genera afluencia turística tanto de nacionales como extranjeros* (Gobierno Municipal de Sucre, 2010: 1). En base a esta situación el proyecto se propone generar en D-8 una adecuada señalización turística para mejorar el desplazamiento y facilitar el acceso al consumo de este producto cultural, enmarcado en el Proyecto Ruta Textil de base comunitaria. Tal iniciativa se encuentra en desarrollo, y aún no salieron a luz sus resultados.

Méjico

La investigación de Perez (2011), realizada en el estado de Oaxaca en Méjico, particularmente en la región de Barra de Copalita, parte de la necesidad de analizar su situación ambiental, económica, sociocultural y turística, con la meta de establecer las pautas que posibilitaran promover el desarrollo de la misma. Pérez plantea que el patrimonio natural y cultural de Barra de Copalita, si bien sirve de base para el desarrollo de la comunidad, el mismo se utiliza de manera irracional, y en ese sentido es que se pretende llevar adelante la investigación y la necesidad de dar cuenta de que la actividad turística puede ser una alternativa para dinamizar la economía de lugar, al mismo tiempos que se promueva la protección de los recursos y la conservación de la cultura.

Tal investigación estuvo atravesada por la siguiente pregunta-guía: “¿Por qué Barra de Copalita, San Miguel del Puerto, podría contar con condiciones de potencial turístico para implementar actividades de turismo alternativo?” (Pérez, 2011: 7). El autor, para dar cuenta de la misma, postula la siguiente hipótesis de trabajo: “Porque Barra de Copalita,

cuenta con recursos y atractivos turísticos naturales y culturales, equipamiento, accesibilidad y que con el consentimiento de los habitantes pueden facilitar el desarrollo del turismo alternativo” (Pérez, 2011: 7).

Ante esta inquietud de trabajo la investigación se propone objetivos como: “evaluar el potencial turístico de Barra de Copalita, además, identificar el perfil del visitante y las actividades dentro de la modalidad del turismo alternativo que se puedan realizar; (...) evaluar los recursos turísticos naturales y culturales de Barra de Copalita; valorar la accesibilidad, el equipamiento y la demanda (determinar el perfil del visitante); e identificar el nivel de aceptación de los residentes, evaluar el potencial turístico” (Pérez, 2011: 8), entre otros. Tales objetivos en el trabajo se llevaron adelante con éxito, ya que la investigación estudia el potencial turístico con una metodología que plantea un análisis integral de los elementos del sistema turístico.

Por otro lado, en lo que hace a la hipótesis del trabajo, Pérez llega a la comprobación de la misma, determinando en el desarrollo de la investigación el potencial turístico, “mediante la evaluación de los recursos y atractivos turísticos naturales y culturales, el equipamiento, la accesibilidad e identificar que sí existe disposición de los residentes y las condiciones necesarias para desarrollar el turismo alternativo” (Pérez, 2011: 153).

7. Marco Teórico

Conceptos básicos aplicados al ámbito de la investigación

Para dar luz al lenguaje técnico que se usara en este trabajo, se recurre a esta sección como una forma de explicar la significación de contenidos y palabras, como una manera de posibilitar una comprensión más directa del tema.

La arqueología es una interpretación de los rastros, aplicada a la historia del hombre. Toda investigación arqueológica necesita de soportes como interrogantes acerca de la vida de los hombres y también necesita contar con sus rastros, que pueden ser materiales como obras de arquitectura campos cultivados objetos artificiales y todo tipo de huellas relacionadas con sus actividades, así también como los símbolos o signos para expresar por medio de pinturas, la visión del mundo que ellos tenían y de su constitución zoología o botánica. (Carl Axel Moberg, Introducción a la Arqueología, Pág. 157)

Sitios Arqueológicos: Son aquellos donde se expresan las manifestaciones de etnias o culturas pasadas, y pueden ser de superficie o de profundidad. Entendiendo por sitios de superficie aquellos visiblemente notables y por sitios de profundidad, aquellos lugares donde solo pueden ser constatados mediante excavaciones o instrumental tecnológico especializado (Carl Axel Moberg, Introducción a la Arqueología).

Según Stephen Wearing (1999) el Turismo Sustentable: Es aquel tipo de turismo que se realiza de manera planificada y controlada basándose en las normas de conservación y preservación del medio ambiente y el espacio físico en el que se desarrolla.

Cuando se habla de Arqueología, y más aún en materia cultural, se hace referencia a la Ciencia que estudia las sociedades del pasado a través de evidencias materiales, como construcciones, útiles, artefactos que se conoce también como cultura material o legado cultural material, dejada por nuestros antepasados.

Por esta razón, en este trabajo se entiende que cultura es todo aquello creado por el hombre en base a su esquema de valores y creencias.

En este contexto, la cultura es tomada desde dos puntos de vista, uno que hace referencia a la cultura inmaterial compuesta por léxico, himnos, coplas y tradiciones y otro punto de vista que cita a la cultura material como todo aquello visiblemente palpable y compuesta en su gran mayoría por artefactos, monumentos, fortalezas, ciudades, pictografías y formas de escrituras etc.

Esta cultura material, trae acotación a otro concepto importante que es de gran significación como son las construcciones, entendiendo como tal a las instalaciones edificaciones o yacimientos que revelan la presencia del hombre y su relación con el paisaje e inclusión sociocultural.

Otras manifestaciones de una cultura material son los artefactos y eco factos que señalan características de vida y sus formas e interrelaciones sociales y culturales, en relación con el medio ambiente que los contuvo.

Por ello se define artefactos como aquellos objetos utilizados, modificados o hechos por el hombre con una finalidad como por ejemplo las vasijas, lanzas etc .Mientras que debe entenderse como eco factos, a los restos orgánicos y / o medioambientales que develan aspectos de la actividad humana del pasado, como por ejemplo, yacimientos de huesos, plantas y pigmentos usados, cenizas en los suelos etc.

A través de la arqueología se logra integrar diferentes conceptos, que contribuyen al entendimiento y explicación del tema de estudio, a la vez que interrelaciona con otras ciencias de las cuales toman su origen. Así por ejemplo:

La Ecología como ciencia que tiene como objeto de estudio el cuidado y protección del medioambiente y cuyas acciones apunta a un desarrollo sostenible de los recursos. Cuando se habla de Desarrollo Sostenible, se hace hincapié en la protección de los Recursos no solo Naturales sino también Culturales a través de la gestión activa de los actores comprometidos con la preservación de nuestro patrimonio para el gozo de las generaciones futuras.

La Ciencia Ecológica y sus postulados de conservación y preservación del medio ambiente, sumados al respeto por la naturaleza y sus accidentes geomorfológicos, han sido muy valorados por las diferentes etnias que poblaron estas regiones.

Este respeto por la naturaleza, los llevo a interpretarla en sus manifestaciones culturales y a tratar de conseguir un equilibrio armónico entre las existencias de especies animales y vegetales en cohabitación con el hombre. Por esa razón, la mayoría de las construcciones, que actualmente, son potenciales recursos turísticos, están pensadas y construidas por los antiguos habitantes, en base a la funcionalidad, morfología del terreno y teniendo en cuenta el clima y la variedad de especies que existían en la región, lo que conformó la forma de sustentar su alimentación y su vestimenta.

Es en este punto donde se produce una interrelación importante entre la ciencia ecológica y la arqueología, ya que los aportes de ambas complementan la interpretación del contexto. Por un lado la arqueología como principal representante de la cultura material, admite como soporte el cuidado y la preservación que le aporta la ecología, para trascender como hito fundamental para el goce de las generaciones posteriores.

La segunda gran interrelación se produce entre ambas ciencias antes mencionadas y el Turismo como fenómeno social. La futura nominación del “Camino del Inca” como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, le augura a este sitio arqueológico potenciales avances en investigación, divulgación y promoción a nivel mundial, pero como siempre sucede los objetos de más importancia son los que requieren mayor atención y cuidado para su preservación, sobre todo cuando se trata de un patrimonio cultural tan extenso como es el “Camino del Inca”. Actualmente el Turismo propone la modalidad de Ecoturismo, con el fin de posibilitar el cuidado y preservación de los recursos culturales, de tal forma que sean disfrutados y valorados por varias generaciones. Es por esa razón que se apunta a la planificación estratégica y controlada, conjuntamente con el establecimiento de políticas turísticas y normas de conservación adecuadas, genere un tipo de turismo consciente en la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad del Recurso Turístico.

El turismo y sus productos

La actividad turística comprende el desplazamiento del lugar habitual de residencia, la pernoctación por un período superior a 24 horas y menor a un año para el goce y disfrute de un destino turístico (Rodríguez, 2010), actividad que implica un transporte y alojamiento. Son estos los que se constituyen como productos turísticos, es decir aquellos servicios que se ponen a disposición de los visitantes para su consumo directo. Éstos deben estar dirigidos a la satisfacción de los deseos y las expectativas de los visitantes. Podemos decir que están compuestos por cinco componentes (Rodríguez, 2010):

- a) “Atracción y entorno del destino turístico: los atractivos constituyen el fin del desplazamiento turístico, se conoce como el lugar, objeto u acontecimiento.

- b) Facilidades y servicios turísticos ofrecidos en el destino turístico: es la planta turística que se encuentra conformada por el equipamiento (servicios básicos) y las instalaciones (construcciones para la práctica de la actividad turística).
- c) Accesibilidad del destino turístico: indispensable para que el turista llegue al destino.
- d) Imagen del destino turístico: percepción del turista sobre el destino, que es apreciada a partir de la influencia del marketing sobre un lugar determinado, por ello la creación de los productos debe orientarse a los turistas y a los residentes para reforzar la imagen del mismo y su sostenibilidad en el tiempo.
- e) e. Precio para el consumidor turístico: instrumento compuesto por la cantidad de dinero que el usuario está dispuesto a desembolsar con la finalidad de satisfacer sus necesidades”.

Llevar a cabo dicha actividad turística requiere del diseño y desarrollo de productos turísticos comprendidos por estos componentes para la satisfacción de las necesidades de los diferentes segmentos del mercado, tanto en el trayecto o recorrido como durante su estadía en el destino.

Podemos considerar a las rutas turísticas como productos turísticos que están basados en un recorrido que es presentado con anterioridad y brinda una orientación a los consumidores sobre las actividades que llevará a cabo en un destino (Rodríguez, 2010). Son dichas rutas que se ofrecen en el mercado turístico y que son puestos en conjunto.

Siguiendo a Briedenhann y Wickens (2003) podemos definir la ruta turística como la “creación de un clúster de actividades y atracciones que incentivan la cooperación entre diferentes áreas y que sirven de vehículo para estimular el desarrollo económico a través del turismo”.

Turismo Cultural

Siguiendo a la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1999), se afirma que el turismo cultural se origina con el deseo de visitar y conocer las diversas manifestaciones de los patrimonios, históricos, monumentales y culturales de las diferentes regiones y países que integran el planeta. Podemos decir que la oferta del turismo cultural se basa en dar a conocer el patrimonio de una sociedad establecida en un determinado territorios, es decir, símbolos, códigos, normas, costumbres y tradiciones. Asimismo, la OMT establece que el turismo cultural es una de las principales áreas y actividades que genera un crecimiento sustentable.

Según Bonik y Richards (1992) el **turismo cultural** comprende todos aquellos desplazamientos de personas hacia hitos culturales específicos como sitios históricos-

patrimoniales y/o manifestaciones artísticas y culturales fuera de su lugar normal de residencia, ofreciendo, de esta manera, a todas las comunidades un desarrollo económico, como así también la recuperación del patrimonio y el enriquecimiento cultural. Es una de las únicas actividades que presentan un crecimiento sustentable como así también un crecimiento proporcional de los visitantes, estableciendo siempre una proporcionalidad entre los diferentes protagonistas o actores que intervienen en dicha actividad. Según Reyes (2002) es importante ver las reacciones provocadas por la combinación del turismo y la cultura, tales como la defensa y la valoración de la identidad de las comunidades locales, la conservación del patrimonio y la implicación de los visitantes.

En este sentido, el turismo cultural proporciona importantes beneficios tanto para los visitantes como para la comunidad donde se desarrolla la actividad, y la misma ha sufrido diferentes transformaciones a raíz de los cambios producidos a nivel mundial producto de la globalización, en dónde la demanda turística comenzó a enfocarse en el turismo de experiencia. De esta manera, la experiencia se transforma en un factor clave durante el viaje, ya que pasa a ser inolvidable, y deja atrás lo cotidiano. Es por esta razón que la interpretación patrimonial cumple un papel importante dentro de esta modalidad turística, dado que sirve como instrumento para la planificación de la comunicación que pretende revelar expectativas, sensaciones y conocimientos en los visitantes mediante el uso de las experiencias inmediatas y medios informativos directos sobre los objetos y hechos patrimoniales. En palabras de Reyes (2002): “La interpretación es un método para la presentación comunicación y explotación del patrimonio, para promover su comprensión, valoración y utilización sostenible con fines socioculturales, educativos y turísticos”.

Así puede decirse que el turismo cultural de hoy en día persigue la interacción entre el visitante y la comunidad de forma directa, mediante la búsqueda de la satisfacción a través de experiencias transcendentales.

Según Howard (2002), el turismo cultural comprende varias dimensiones:

“histórica o contemporánea (tiempo), objetos o representación (tipo), contextual o no contextual (viajar) además de amplia o estrecha (alcance)”. Asimismo, afirma que “el término turismo cultural se puede aplicar a cada una o a todas ellas [las dimensiones que se acaban de citar], pero al haber diversidad, significa que será difícil considerar estas dimensiones como una sola entidad. Quizá sea confuso analizarlas todas dentro de una única y amplia categoría del turismo cultural y, al menos inicialmente, sería más valioso aislar cada una de ellas en distintas tipologías de turismo” (Howard, 2002: 34).

Ventajas y desventajas del turismo cultural

No debiera entenderse al turismo cultural como un fenómeno homogéneo, ya que sus impactos pueden ser cuantiosos y múltiples. Numerosas maneras del turismo cultural consideradas en el tiempo, han sido tratadas como formas especializadas del turismo, por

lo que sus impactos eran menores en comparación, por ejemplo, con los del turismo costero o el turismo de masas. No obstante, el aumento constante del turismo cultural como motivación principal de los viajes en los últimos tiempos, ha implicado que cada vez haya más estudios sobre los impactos de este nicho turístico. A pesar de que muchos de estos impactos representan ventajas para la población local, se debe planificar previamente la escala y naturaleza del desarrollo antes de que los destinos se dañen irrevocablemente. No se debe asumir que la transformación de un producto turístico en turismo cultural es necesariamente la mejor opción de desarrollo. En el caso de lugares muy susceptibles o remotos, donde las comunidades están muy unidas socialmente y viven de manera tradicional, el turismo puede implicar muchas desventajas, e incluso ser perjudicial. Es necesario tener en consideración que el desarrollo turístico nunca que debe ser impuesto a las comunidades locales, ya que estas deben decidir por sí mismas hasta qué punto el turismo es una vía de desarrollo positiva para su comunidad, y se debe monitorear y controlar siempre la extensión y la naturaleza del desarrollo.

El turismo cultural pareciera ofrecer una perspectiva económica atractiva para la mayoría de los gobiernos y por tanto una ventaja, ya que conlleva un interés en sus gentes, su patrimonio, sus tradiciones, y también en los recursos de sus países, tanto naturales como artificiales. Sin embargo, no siempre la riqueza generada por este turismo es reinvertida en la comunidad que las origina, los equipamientos o las infraestructuras locales, y es, por el contrario utilizada para otros fines económicos. Solo en el caso de que sea reinvertida, los beneficios socioeconómicos y socioculturales del turismo cultural pueden legitimarse y fomentarse como modelo de desarrollo sustentable turístico en una comunidad.

Las rutas culturales/itinerarios culturales

Las rutas culturales representan un cambio cualitativo de la noción de conservación del patrimonio (Suárez-Inclán, 2004). En la actualidad, se han ido incorporando nuevos contenidos tales como el patrimonio industrial y tecnológico, o la eliminación de barreras cronológicas, los que han ido revalorizando nuevos elementos como bienes integrantes del patrimonio y a nuevas aproximaciones a su tratamiento dentro de un contexto mucho más amplio que trata de explicar y salvaguardar sus relaciones significativas con el medio cultural e histórico dentro del cual se han generado.

Podemos considerar como un nuevo concepto o categoría patrimonial a las rutas culturales, que no deja de lado ni deja de reconocer las categorías turísticas ya consagradas, sino que las reconoce y revaloriza, ampliando su significado dentro de un marco más integrador, multidisciplinar y compartido. En otras palabras, esta nueva categoría de rutas culturales se interrelaciona dentro de una perspectiva de mayor

comprensión histórica, más plural y más justa, favoreciendo la comunicación y la cooperación entre los pueblos para la conservación del patrimonio (Suárez-Inclán, 2004).

Según el Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC) de ICOMOS (2002: 1)

“Actualmente, el estado del patrimonio cultural es preocupante. Su integridad cultural se halla destruida, su patrimonio común está fragmentado en sistemas nacionales cerrados y, en la mayoría de los casos, es poco conocido en el mundo. No existen políticas coordinadas para la protección y promoción del patrimonio. Las crisis económicas, la legislación obsoleta de los países en transición, los conflictos, tanto militares como étnicos, y las catástrofes naturales no solo afectan negativamente sino que ponen en serio peligro al patrimonio cultural que resulta muy vulnerable”.

Asimismo podemos decir que las rutas culturales, como concepto, dota a la política de preservación de una amplitud territorial, una integridad cultural y una armonización de acciones y contenidos que pocas veces se ha logrado hasta ahora.

Es importante afirmar que la ruta o itinerario cultural

“constituye en sí mismo un bien cultural adaptado a las diversas culturas que ha ido fecundando y a las cuales trasciende como un valor de conjunto al ofrecer una serie sustantiva de características y escalas de valores compartidos. Dentro de su identidad global, el valor de sus partes reside en su interés común, plural y participativo. De esta forma contribuye a lograr una asunción más completa y enriquecedora de la propia identidad, al tener en cuenta que ésta se inscribe en una dimensión más amplia, representada por la realidad cultural compartida, dentro de los lazos culturales universales” (Suárez-Inclán, 2004:2).

Siguiendo al Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC) de ICOMOS (2003:1) podemos decir que

“Se hace así evidente que en el tratamiento que demos a la identidad cultural es donde reside la esperanza de salvaguardar la riqueza cultural que corresponde a la humanidad en su conjunto, a través de la reafirmación y el respeto a lo particular. Y es precisamente en ese ámbito y sentido de lo particular o singular donde se debe procurar el diálogo cultural con otros pueblos, y no la imposición o la intolerancia. El desarrollo humano, tal y como hoy en día lo conocemos, es en gran medida resultado de los itinerarios culturales que tendieron puentes de comunicación, intercambio y entendimiento entre distintos pueblos. A través de ellos, los seres humanos se entremezclaron dando lugar a una diversidad cultural con identidades compartidas y diferentes matices y, al mismo tiempo, con personalidad local propia en el patrimonio construido e intangible”.

8. Transferencia de Resultados y Conclusiones

En Argentina, el Camino del Inca abarca una región con un potencial turístico importante por la variedad de su patrimonio natural, resultado de áreas geográficas diferenciadas -puna, desierto, selva de yungas, valles, quebradas, llanuras- y por su

incomparable patrimonio histórico y cultural, producto de los asentamientos aborígenes, los más importantes del país. Desde una perspectiva histórica, se conservan también bastantes elementos de la época colonial, y de los procesos de fusión y asimilación que dieron nacimiento a la sociedad criolla. Actualmente, la región muestra evidentes desigualdades en cuanto al uso de la tierra y su producto económico, en lo atinente a la distribución demográfica, las infraestructuras, la vitalidad industrial, comercial y académico-cultural, producto de una modernidad que requiere ser modificada en sus estrategias con vistas lograr una distribución más justa de la riqueza.

Si bien la cultura puede concebirse como de apropiación y resignificación personal, resulta de profunda responsabilidad pública, sobre todo en la planificación e implementación de políticas de desarrollo turístico de la región y de La Rioja en particular siendo la región que conserva quizás los tesoros culturales más preciados del país. Las exigencias del turismo cultural obligan a los planificadores y decisores de políticas de promoción y desarrollo a innovar en materia de ofertas en función de las bondades de la región y las características étnicas de sus habitantes.

En lo que respecta al rol del Estado, a través de diversos organismos, reconoce en el turismo una actividad productiva capaz de generar una alternativa económica y desarrollo para el país. Sin embargo, la promoción turística necesita una complementación entre el sector público (nacional, provincial) y sectores privados (agencias y promotores turísticos locales). Esta complementación promueve la explotación de recursos locales a través del diseño de ofertas turísticas que dependen de los recursos estratégicamente valorables.

Para el caso de la Región estudiada, se ha podido constatar que existen dos tipos de ofertas turísticas: una que privilegia la explotación de un recurso particular (termal, rural, de aventura, étnico, religioso), con estadía casi exclusiva en el espacio receptor; y otra en la cual se explotan varios recursos incluidos en un circuito y/o corredor turístico. Las agencias que comercializan estos paquetes turísticos se definen a sí mismas como haciendo "turismo estándar". En este sentido, se tomó conocimiento de que la planificación turística se sustenta en los paquetes típicos y tradicionales, manifestándose una notoria ausencia y poco interés por desarrollar planes y programas divergentes, que exploren el turismo cultural. Asimismo, se percibe una falta de incentivos para descubrir y elevar las potencialidades del patrimonio turístico y cultural, así como cierta desvinculación de las poblaciones locales con la gestión y valorización de ese patrimonio.

Estos monumentos arqueológicos contienen una carga invaluable de historia y sentido que pertenecen al acervo colectivo. Resulta necesario promover la investigación y la gestión de estos recursos, como un primer paso para la puesta en valor y la conservación del patrimonio cultural, que permita a su vez generar sobre esa base valor agregado turístico para la zona a partir de la identificación de un circuito turístico.

De esta forma, podría decirse que tal proceso implica el involucramiento de una multiplicidad de actores y comporta desde diferentes ángulos beneficios para la

comunidad. Se trata de articular no sólo la acción conjunta de investigadores, agencias estatales, personal y empresas de turismo, sino de generar en la inmensa mayoría de la población la conciencia del valor del patrimonio en cuestión. La valorización de este patrimonio por parte de la población es la base necesaria para una verdadera puesta en valor y un desarrollo del potencial turístico que contiene.

Hay que señalar, asimismo, que el proceso de puesta en valor de los tramos del Camino del Inca enfocados en esta investigación se beneficia, a su vez, de un actual proceso de puesta en valor más general que incluye al entero Camino del Inca, a partir de su candidatura a Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Si el Camino del Inca en su totalidad fuera declarado como tal, esto significaría un impulso imponderable para la puesta en valor a realizar en el tramo específico que aquí tratamos. A nivel local es necesario desarrollar una herramienta de gestión local enmarcada en los conceptos de desarrollo sustentable, utilizando las fuerzas endógenas, teniendo en cuenta:

- Consolidación de componentes claves de la oferta turística local.
- Fortalecer la visión territorial y la organización de los factores locales, en busca de la movilización del potencial endógeno.
- Administración de los recursos a través de las organizaciones intermedias y coordinación estratégica entre los actores locales.
- Sustentación del proceso sobre valores locales teniendo en cuenta su dimensión sociocultural a fin de que lideren los cambios estructurales necesarios.
- Creación de un entorno favorable para la promoción de aptitudes emprendedoras locales innovadoras, cooperativas y con la utilización sustentable de los recursos.
- El desarrollo, capacitación y estimulación de las capacidades a nivel de recursos humanos asociados al proyecto colectivo local, siendo éstos decisivos en los fenómenos endógenos.
- Coordinación entre los distintos niveles de administración pública, agencias de desarrollo local y los diferentes actores sociales locales.

De esta forma la actividad turística y su aplicación en el patrimonio cultural sería planteada para llevar mejoras en la calidad de vida de los residentes y proteger el entorno local, natural y cultural del Valle del Bermejo.

9. Cronograma de Actividades

Actividades	Meses											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Consulta bibliografía	x	x										
Preparación de las herramientas de recolección de datos			x	x								
Observación de campo, registro de fotografías					x	x				x	x	
Puesta en marcha de encuestas y entrevistas							x	x				
Procesamiento de datos: tabulación de la información y sus resultados								x	x			
Escritura de tesis (inicio de la redacción, intercambio de opinión con directora de tesis)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Correcciones y avances del proyecto de tesis			x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Presentación Informe final											x	x

Notas

¹ La traducción es nuestra.

10. Bibliografía

- AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL ADEL METROPOLITANA PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA (2009), Diseño y ejecución de una ruta turística de identidad y cultura para el Área Metropolitana de Bucaramanga. Disponible: http://www.adel.org.co/biblioteca/documentos_upload/DOCUMENTO_FINAL%20DE%20LA%20RUTA%20TURISTICA%20AMB%202.pdf (fecha de consulta 24/01/2013)
- AGUSTIL. L. (2002) *I Congreso Internacional del Turismo Cultural: La Formación e Investigación, El Turismo Cultural en España*. España.
- ANTÓN CLAVÉ, S. (1998) Rutas e itinerarios culturales. Propuestas y desafíos. Observatorio Europeo de Políticas Culturales, Urbanas y Territoriales, 8. Barcelona. Pp. 11-18
- APARICIO, F. (1936). Vestigios de Caminos Incaicos en la provincia de La Rioja. Revista Geográfica Americana VI. 167-174. Buenos Aires.
- ARANTES, A. (1984). Produzindo o passado. Estratégias de construção do patrimonio cultural. Editora Brasiliense, Sao Paulo, Brasil.
- AROCENA, José. (1995). El desarrollo local: un desafío contemporáneo. En Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH). Ed. Nueva Sociedad, Caracas.

- BACCI, Eugenia; MUJICA, Elías (2000) "Diseño, gestión y negociación de productos turísticos en comunidades altoandinas: alternativas de negocios prometedores en zonas de montaña. Un análisis de la factibilidad de la propuesta desde la perspectiva del producto turístico". Disponible: <http://www.condesan.org/memoria/CAJ0600.PDF>
- BACCI M.A. (2004) Oportunidades y retos en el desarrollo de productos turísticos sostenibles y responsables, relacionados con el Qhapaq Ñan pp. 74/85 Ed. UNESCO Perú. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001412/141273s.pdf>
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) (2006) El Qhapaq Ñan - Camino Principal Andino Ed. UNESCO
- BALLART, J. y TRESSERRAS, J. (2001) Gestión del patrimonio cultural. Barcelona: Ariel.
- BARRADO, D. y Calabuig, J. (2001). Geografía Mundial del Turismo. Síntesis, Madrid.
- BARRETTO, M. (2000) Turismo e legado cultural: as posibilidades do planejamento. Papirus. Campinas
- BAUDRIHAYE, A., 1997. Artículo Turismo Cultural: Luces y Sombras. Estudios turísticos N° 134. Instituto de Estudios. Disponible: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2197772>
- BAUER, B. (1996). El Espacio Sagrado de los Incas. El Sistema de Ceques del Cuzco. CBC, Lima, Perú.
- BRIEDEHHANN, J. Y WICKENS, E. (2003) "Tourism Routes as a Tool for the Economic Development of rural Areas- Vibrant hope or impossible Dream?" *Tourism Management*, 57: 1-9. Disponible: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0261517703000633>
- BLANCO M. (2008) Documento de trabajo, elaborado en el marco del Convenio de colaboración entre IICA Costa Rica y el Programa de Desarrollo Agroindustrial Rural (PRODAR). Disponible: <http://www.territorioscentroamericanos.org/turismorural/Documentos%20compartidos/Gu%C3%ADa%20para%20elaborar%20el%20plan%20de%20desarrollo%20tur%C3%ADstico%20de%20un%20territorio.pdf>
- BOISIER, S. (1996). Modernidad y Territorio. En Cuadernos del ILPES. Santiago de Chile
- BORDAS, E. (2003). Hacia el turismo de la sociedad de ensueño: nuevas necesidades de mercado. UOC, Bellaterra.
- BOSCHERINI, Fabio y Poma, Lucio (Comps.) (2000). Territorio, conocimiento y competitividad de las empresas. El rol de las instituciones en el espacio global. Miño y Dávila editores. Madrid.
- BOULLÓN, R. (1985) Planificación del Espacio Turístico Editorial Trillas. México
- BOULLON, R. (2004). Marketing Turístico. Una perspectiva desde la planificación. Ediciones Turísticas, Buenos Aires.
- BOURDIEU, P. (1999). La distinción. Criterio y bases sociales del gusto. Edit. Taurus, Madrid.
- BRIEDENHANN Y WICKENS (2003) *Tourism and sustainability: development and new tourism in the Third World*. Editorial Routledge.

- CAMARERO IZQUIERDO, C. y GARRIDO SAMANIEGO, M. J. (2004). Marketing del Patrimonio Cultural. Pirámide, Madrid.
- MOBERG, Carl Axel (1987) Introducción a la Arqueología. Editorial Cátedra.
- CASTRO LEÓN, J.F. (2003). Calidad y Turismo cultural. Portal Iberoamericano de Gestión Cultural, Valencia.
- CEMBRANO, J.; SFERMER, E.; LAVENU, A. Y SANHUEZA, A. (2002) Contrasting nature of deformation along an intra-arc shear zone, the Liquiñe-Ofqui fault zone, southern Chilean Andes. Tectonophysics 319: 129-149.
- CHIAS SURIOL, J. (2002) Del Recurso a la Oferta Turístico Cultural: Catálogo de Problemas disponible en http://www.gestioncultural.org/ficheros/1_1316770271_JChias_Turismo_y_RecursosCulturales.pdf
- COCCOSSIS, H. (1996). Tourism and sustainability: Perspectives and implications. En COLBERT, F. y CUADRADO, M. (2003). Marketing de las artes y la cultura. Ariel, Barcelona.
- Conrad, D. y Demarest, A. (1995). Religión e Imperio. Alianza, Madrid.
- CROSBY, A. (1996). Desarrollo y Gestión del Turismo en Áreas Rurales y Naturales. Centro Europeo de Formación Ambiental y Turística. Madrid.
- ESPINOSA REYES, R. (2002). La gran ruta Inca. El capaq Ñan. Petróleos del Perú, Lima.
- ESTEBAN, A. (1996). El marketing turístico: la orientación de la actividad hacia el consumidor. En: A. Pedreño y V. M. Monfort (Eds.): Introducción a la economía del turismo en España (pp. 247-273). Civitas, Madrid.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1999). Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En: Aguilar CRIADO, E.: Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio. Ed. Cuadernos, Madrid.
- GARCÍA CANCLINI, N. (2005). La globalización imaginada. Paidós, Buenos Aires.
- GEERTZ, C. (2000). La interpretación de las culturas. Edit. Gedisa, Barcelona.
- GENISANS, M. (2002). Aproximación a la función política de la semiótica En la comprensión del paisaje del NOA. En VII Jornadas de Humanidades y Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy. Octubre de 2002.
- GIMENEZ E. (2000) "Materiales para una teoría de las identidades sociales". En: J.M. Valenzuela Arce (coord.), *Decadencia o auge de las identidades. Cultura nacional, identidad cultural y modernización*. El Colegio de la Frontera de México y P&V coeditores, México, pp 45-78
- GOBIERNO MUNICIPAL DE SUCRE (2009) Señalización turística del distrito 8 del Municipio de Sucre (comunidades de los Cantones de Potolo, Maragua, Chaunaca, Mama Huasi y Quila Quila). Disponible: http://www.aecid.bo/web/files_usr/i47TDR_S%20SE%C3%91ALIZACION_TURISTICA_29_03_10.pdf (Fecha de consulta: 22/1/2013)

- GONZÁLEZ, M. (1998) *El Vestigio como Atracción del Turismo, la Interpretación como Atracción del Vestigio*. Revista Anales de Prehistoria y Arqueología. España.
- HUNTER, C. (1997). Sustainable tourism as an adaptive paradigm. En *Annals of Tourism Research*, Vol. 24, Nº4.
- HYSLOP, J. (1992). QHAPAQÑAN. El sistema vial incaico. Instituto Andino de Estudios Arqueológicos. Lima, Perú.
- ICOMOS. Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales (2002). Disponible: http://www.icomos-ciic.org/CIIC/MADRID2002_esp.htm
- ICOMOS. Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales (2003). Disponible: http://www.esicomos.org/nueva_carpeta/TCSM/ponencia_MARIAROSASUAREZ.htm
- LEAL JIMÉNEZ, A. (2000). Gestión del Marketing Social. McGraw-Hill, Madrid.
- LEY NACIONAL Nº25.743, de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico. En <http://www.alihuen.org.ar/legislacion-ambiental/ley-25.743-proteccion-del-patrimonio-arqueologico-y-paleontol.html> (fecha de consulta: 24/11/11).
- LEY PROVINCIAL Nº6.589, de Protección del Patrimonio Cultural Arqueológico, Paleontológico, Antropológico e Histórico de La Provincia de La Rioja.
- LORCA VELOSO, M. (2001). Turismo, Capital Social e Industria Cultural. Ponencia en Simposio de Antropología y Turismo, Cuarto Congreso Chileno de Antropología. Noviembre de 2001.
- LEVI STRAUSS, C. (1951) Raza e Historia. Edts. Unesco, Paris.
- MANZATO, F. (2005) Turismo arqueológico: diagnóstico em sítios pré-históricos e históricos no Estado de São Paulo. Disertación (Master en Turismo). Universidad de Caxias do Sul.
- MANZATO, F.; REJOWSKI, M. (2007) Turismo cultural: Evaluación del potencial turístico de sitios arqueológicos Estudios y Perspectivas en Turismo, vol. 16, núm. 1, marzo, , pp. 72-91 Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos Argentina
- MADOERY, Oscar (2001). El valor de la política de desarrollo local. En Vasquez Barquero, A. y Madoery, O. (Comps.): "Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local". Homo Sapiens, Rosario.
- MANTERO, J.C. (2001). Regionalización de la Gestión Turística en Provincia de Buenos Aires. Aportes. En Aportes y Transferencias. Año 5. Volumen 1. Págs. 68-94.
- MANZATO, Fabiana (2007) Turismo arqueológico: diagnóstico e análise do produto arqueoturístico. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. Volumen 5, Número 1, 2007. Disponible: <http://www.pasosonline.org/Publicados/5107/PASOS10.pdf>
- MARTIN. S. (2000). La Ocupación Inca en la Sierra de Famatina. Serie Informes de investigación. Dirección de preservación de Patrimonio Cultural de La Rioja.
- MARTÍN, S. (2002). Caminos Incaicos Principales y Secundarios en la Sierra del Famatina. Ed Xama, Publicación de la Unidad de Antropología, Mendoza
- MATEOS RUSILLO, S. (2008). La comunicación global del patrimonio cultural. Del marco teórico al estudio de casos. Trea, Gijón.

- MATHIESON, A. y Wall, G. (1982) *Tourism: Economic, Physical and Social Impacts*. Longman, Harlow.
- MC INTOSH, R. y GUPTA, S., (1990). *Turismo, Planeación, Administración y Perspectivas*. Editorial Limusa S. A. México.
- MILLAHUEQUE BASTIAS, C. (2004). *Comentarios sobre el patrimonio cultural: una aproximación al patrimonio indígena*. Consejo de Monumentos Nacionales, Santiago de Chile.
- MINTUR (2011) *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2020* pp.294/298
- MORCILLO ORTEGA, P. (2006). *Cultura e innovación empresarial. La conexión perfecta*. Parainfo, Madrid.
- MONTERO, Cecilia y PARRA, Constanza (2001): *El cluster del ecoturismo en San Pedro*. En *Memorias del seminario internacional de ecoturismo: políticas locales para oportunidades globales*. Serie seminarios y conferencias. Nro. 17, CEPAL, Santiago de Chile.
- MORUCCI, B. (2008). *Valorización turística sostenible del patrimonio cultural: problemas, desafíos, propuestas*. Seminario UNESCO de Patrimonio Cultural, Buenos Aires.
- OLIVERA, D. (1991). *La ocupación Inca en la Puna Meridional Argentina: Departamento de Antofagasta de la Sierra, Catamarca*. Comechingonia Edición Especial, pp. 33-72. Córdoba.
- OLIVERA, M. (2003). *Turismo Sostenible y las Agendas 21*. En *Perspectivas del Turismo cultural*. Documento electrónico: http://www.naya.org.ar/turismo_cultural/congreso/ponencias/marco_olivera2.htm (consultado el 10/11/11).
- OMT (Organización Mundial del Turismo) (1999). *Guía Para Administradores Locales: Desarrollo Turístico Sostenible*. Madrid.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO. (2005) *Indicadores Turísticos: International Tourist Arrivals by Country of Destination*. Disponible en Página Web: http://unwto.org/facts/eng/pdf/indicators/ITA_Americas.pdf.
- OMT (2009). *Datos y Cifras*. Recuperado el 10 de noviembre de 2011. Disponible en: http://www.unwto.org/index_s.php
- PÉREZ F. (2011) *Tesis evaluación del potencial turístico de Barra de Copalita, municipio de San Miguel del Puerto, Oaxaca*. Universidad del Mar. Mexico. Disponible: http://www.umar.mx/tesis_HX/TESIS_UMAR_HUATULCO/PEREZ-GARNICA-AT/PEREZ-GARNICA-AT.pdf
- PRIESTLEY, G.K.; Edwards, J.A. y Coccossis, H. falta año (Eds.): *Sustainable tourism? European experiences*, CAB International, Wallingford.
- PORTER, Michael (1990): *La ventaja competitiva de las naciones*. Vergara, Buenos Aires.
- PORTER, Michael (1999): *Los clusters y la competencia*. En *Gestión*, volumen 4 nro. 1. Buenos Aires.
- RAFFINO, R. (1990). *Poblaciones indígenas de la Argentina*. Ed. Editorial TEA, Buenos Aires.

- RATTO, N. (2001) *El Impacto Arqueológico en el Detrimento de su Potencial para el Desarrollo Sostenido Regional en la Provincia de Catamarca (Argentina)*. Trabajo de Grado, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales de Argentina.
- REBOLLEDO P 2009 La puesta en valor de los recursos arqueológicos a través del turismo: El caso de Yerba Loca, Chile. *Gest. tur*, N° 11, Jun, pp 89 – 100
- REYES, A. Bercial (2002) *Turismo Sostenible*. España: Editorial IEPALA
- RODRÍGUEZ, María V (2010): *Diseño de una ruta turística de interpretación cultural para la promoción y el desarrollo local de la etnia aborígen Warao en el Estado de Amacuro*, Venezuela. Caracas.
- SANTANA, A. (1997) *Antropología y Turismo: ¿nuevas hordas, viejas culturas?* Edit. Ariel, Barcelona.
- S/A (2007). Modelos Complementarios de la Red Vial Inca en La Rioja. Nuevos aportes para la Dominación Incaica del Centro Oeste Argentino. Publicación Acta Post del XV CNAA (Congreso Nacional de Arqueología Argentina) Simposio Tawantinsuyo, Río Cuarto, Córdoba.
- SCHUSTER, R. y WINTER, G. (2003). Turismo. Una perspectiva empresarial. CIET, Buenos Aires.
- SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE -Gobierno de la República Argentina- (2006). Programa el Hombre y la Biosfera. En www.medioambiente.gov.ar (fecha de consulta: 07/11/11).
- SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN (2003) Programa Qhapaq Ñan / Camino Principal Andino disponible en: <http://www.cultura.gov.ar/programas/?info=detalle&id=21>
- SECRETARÍA DE TURISMO DE LA NACIÓN (2009). Plan Estratégico de Marketing 2008-2010. Recuperado el 10 de noviembre de 2011. Disponible en: www.turismo.gov.ar.
- SILVA LIRA, Iván (2002) Desarrollo local y alternativas de desarrollo productivo: el impulso de un cluster eco-turístico en la región de Aysén. Serie gestión pública. Nro. 24. ILPES / CEPAL, Santiago de Chile.
- SMITH, V. L. (1992). Anfitriones e invitados: la antropología del turismo. Madrid: Endymion.
- STEPHEN WEARING (1999). Ecoturismo, impactos tendencias y posibilidades. Síntesis, S.A. Madrid.
- SUÁREZ-INCLÁN M. R. (2004): Los Itinerarios Culturales. *Revista ambiental digital*. Disponible: <http://www.revista-ambiente.com.ar/imagenes/100/08%20-%20Los%20Itinerarios%20Culturales.pdf> (fecha de consulta: 9/12/2011)
- TECCO, C. (1997). El Gobierno Municipal como promotor del desarrollo local-regional. En: Hacia un modelo de gestión local. Municipio y sociedad civil en Argentina, D. García Delgado (Comp.) FLACSO, CBC. Buenos Aires.
- TRONCOSO, C.A. (2004). Turismo y valoración del espacio rural. Ponencia III, CALAAR, Jujuy.

- UNESCO (1972). Directrices para la Aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. Comité Intergubernamental de protección del Patrimonio Mundial cultural y natural, Centro de Patrimonio Mundial, Ginebra.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA (2002). Incañam , Quapacñam o Camino del Inca. Misión Arqueológica en la Sierra del Famatina. La Rioja. Argentina. En Revista Científica, Ciudad Universitaria de la Ciencia y de la Técnica: Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CICYT), publicación cuatrimestral, octubre de 2002.
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1999). Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno. Ediciones Pirámide, Madrid.
- VEGA-CENTENO B. (2005) Cultura, identidad y región en Cusco y Apurímac, Cuadernos Descentralistas N° 17, Propuesta Ciudadana, Lima.
- VIDAL, A.L. y MÁRQUEZ, D. (2007). Turismo y territorio: el desarrollo local sostenible al centro del debate. En: "Turismo sostenible y desarrollo local", CIF, Número 4, año 2007.
- VITRY, C. (2001). Los Incas y el Paisaje. Organización geopolítica y religiosa del territorio prehispánico. En <http://www.antropologico.gov.ar/incas.htm> (fecha de consulta: 23/11/11).
- VITRY, C. ARZELÁN G. (2003) Camino del Inka en Salta. Diseño y Gestión de un Circuito Turístico Cultural. Actas del I Congreso Iberoamericano de Caminería Andina. Quito, Ecuador. Publicación de la Pontificia Universidad Católica de Ecuador.
- VITRY, C. (2005). Propuesta metodológica para el registro de caminos con componentes incas. Revista Andes. CEPIHA. Universidad Nacional de Salta, Salta
- XICARTS, D. (2005) "El patrimonio arqueológico como recurso turístico. El caso del Valle del Río Manso Inferior- Argentina". Estudios y Perspectivas en Turismo, Volumen 14 (2005) pp. 51–71. Disponible: <http://www.scielo.org.ar/pdf/eypt/v14n1/v14n1a03.pdf> (Fecha de consulta: 28/1/2013)

Anexo

Parte 1

Ficha descripción de patrimonios.

- a) Nombre del lugar
- b) Georeferencia (altitud, latitud)
- c) Características generales (dirección, teléfono, horarios, tarifas)
- d) Características específicas (tipo de colección, estado de conservación, antigüedad, cultura, estilo, actividades, señalamientos, uso actual)

Parte 2

Las fichas técnicas de los establecimientos de hospedaje contienen los siguientes datos (tentativos, abiertos):

- a) Nombre del establecimiento
- b) Georeferencia (altitud, latitud)
- c) Características generales (dirección, teléfono, página web, correo electrónico, categoría, tarifas, nombre del propietario, nombre del gerente, forma de administración)
- d) Características específicas (año de construcción, última remodelación, tipo de establecimiento, certificaciones, número de habitaciones)
- e) Equipamiento y servicios generales. (restaurante, bar, discoteca, estacionamiento, jardines, alberca, teléfonos públicos, agencias de viajes, etc.)
- f) Servicios en las habitaciones (teléfono, *room service*, televisión, etc.)

Parte 3

Indicadores a indagar en el cuestionario

1. Perfil socio-económico del visitante (sexo, edad, estado civil, ocupación, número y edades de los acompañantes)
2. Tipo de estancia (frecuencia, duración, motivo de viaje)
3. Hábitos del uso del tiempo libre (qué hace en sus días de descanso, lugares que visita, tiempo de permanencia, frecuencia de los lugares que visita y temporalidad)
4. Planificación del viaje (medio de transporte, tipo de hospedaje)
5. Opinión del turista (grado de satisfacción con respecto a Ixmiquilpan y sugerencias de actividades)